



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 25 (2019)

FEIJOO, ENTRE LA «DISCRETA» Y LA «VIOLENTA» SÁTIRA

Rodrigo OLAY VALDÉS

(Universidad de Oviedo, IFESXVIII)

Recibido: 02-05-2019 / Revisado: 02-07-2019

Aceptado: 02-07-2019 / Publicado: 20-12-2019

RESUMEN: Benito Jerónimo Feijoo evidenció en sus escritos una postura ambigua con respecto a la sátira como género. En sus ensayos, criticó a menudo la escritura de sátiras y solo las aceptó en ocasiones muy concretas, dado que, contenido en sus justos términos, le parecía que el género satírico constituía una modalidad retórica adecuada para el «desengaño de errores comunes» y, como es sabido, este era el propósito fundamental de sus escritos. Sus ensayos hacen, así, un uso pautado de la sátira «suave», lo que se ve bien cuando traduce del francés las diferentes anécdotas de la *Menagiana*, que adapta conforme al decoro y a su propia poética. Sin embargo, en su obra no destinada para ser publicada, especialmente la poética, escribió diversas sátiras «violentas», en las que los códigos defendidos en el *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas* son subvertidos completamente. En concreto, nos fijamos en el romance *Descubrimiento del autor de un entremés satírico que salió en la corte de Oviedo contra el autor*, y proponemos la identificación de qué texto es al que está respondiendo, asunto que ha preocupado a los especialistas.

PALABRAS CLAVE: Feijoo, sátira, poesía, polémica, poética.

FEIJOO, BETWEEN THE «DISCREET» AND THE «VIOLENT» SATIRE

ABSTRACT: Benito Jerónimo Feijoo showed in his writings an ambiguous position regarding to satire as a genre. In his essays, he often criticized the writing of satires and only accepted it on very concrete occasions. Given that it seemed to him that the satirical genre was an appropriate rhetorical modality for the «desengaño de errores comunes», his essays use the «soft» satire. It can be observed when he translates the different anecdotes of the *Menagiana*, because he adapts the original jokes according to his own poetics. However, in his work not meant to be published, especially his poetry, he wrote various «violent» satires, in which the codes defended in *Teatro crítico* and *Cartas eruditas* are completely subverted. Specifically, we look at the romance *Descubrimiento del autor de un entremés satírico que salió en la corte de Oviedo contra el autor*, and we propose the identification of which text he is responding to, an issue that has been studied by some specialists who have not given a clear answer yet.

KEYWORDS: Feijoo, satire, poetry, polemics, poetics.

I. INTRODUCCIÓN¹

La obra de Benito Jerónimo Feijoo manifiesta una cierta ambivalencia respecto del concepto de 'sátira', pues, en líneas generales, si en público criticó su escritura, solo válida en términos muy ajustados, en privado —cabría decir mejor, en su obra no destinada a publicarse: la poesía— la ejerció sin piedad y sin miramientos: no en vano, ya decía Sebold que «el siglo XVIII fue el de la sátira» (Sebold, 1992: 13). De esta forma, el *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas* reprueban unos usos que, sin embargo, el beneditino dio en practicar cuando le fue menester, lo que sucedió bastante a menudo desde que en 1726, recién publicado el primer tomo del *Teatro*, se desencadenaran las largas polémicas feijonianas, que no finalizarían sino en 1750 con la promulgación de la famosa Real Orden de 23 de junio por la que Fernando VI impedía toda impugnación de los escritos del orensano (Caso González y Cerra Suárez, 1981: 156). Ha de decirse, de paso, que dos fueron las obras específicamente polémicas de Feijoo, la *Ilustración apologética* (1729) y la *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749), no poco acerbas una y otra en determinados pasajes; y ello, por obviar que aún sigue esperando su hora un cierto grupo de textos de carácter polémico, muy breves en su mayoría, que, atribuidos con mayor o menor fundamento a Feijoo, no han sido todavía editados ni estudiados con cuidado filológico.² En resumen, la reticencia de autor del *Teatro crítico* para con el género satírico encaja con las de otros autores del momento (Coughlin, 2002: 34-38), interesados en contener la sátira en sus justos términos. En concreto, es imposible no recordar la negativa de Jovellanos a que la RAE instituyese en 1781 un concurso para premiar la mejor sátira contra los malos poetas, para lo que esgrimió la célebre paradoja de que, hablando de sátiras, «la mejor es la más mala», lo que lo llevó a prescindir de la «odiosidad» del género (Lorenzo Álvarez, 2009: 336).

No es de extrañar, así, que Feijoo manifestase sus dudas contra el género satírico, con el añadido de que en términos nada favorables se pronunciaba sobre el particular la propia orden benedictina, en su única prescripción de carácter literario que conocemos. Las *Constituciones Generales* de 1706, texto que regulaba firmemente la vida monástica de la Congregación de San Benito, recogen, en un fragmento tan poco conocido como destacable, lo siguiente acerca de las aficiones poéticas de los monjes: «Permitámosles que en los días de asuetos puedan hacer y decir algunos versos, como no sean satíricos ni picantes, para ejercicio y muestra de su habilidad» (*Constituciones*, 1706: 293).

Resulta por tanto comprensible que Feijoo ordene irónicamente al lector crédulo con sus impugnadores: «apacientate de torpes y groseras sátiras: come pullas de tabernas, bebe chistes de caballerizas, engulle patrañas, sorbe calumnias (que es lo mismo que tragar sapos y culebras), pues tienes estómago para esas cosas» (TC, IV, «Prólogo»). Y, por si no

¹ Esta investigación se ha desarrollado gracias a un contrato predoctoral FPU financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se enmarca en el proyecto de investigación *Biografías y polémicas: hacia la institucionalización de la literatura y el autor* (SILEM II) (RTI2018-095664-B-C21).

² Se trata de textos bien inéditos, como la primera y segunda *Cartas de un mozo de mulas de la religión de San Benito* (ms. *Ocios poéticos*, de la colección privada de Francisco Millán Rodríguez, pp. 205-268; ms. de la colección privada de Guillermo Escribas Rodríguez, ff. 2r-40v; ms. del Archivo del Monasterio de Sant Feliu de Guíxols, Cajón 7, leg. 4.º, n.º 58 [Zaragoza Pascual, 1992: 154]), bien publicados anónimamente en forma de pliego suelto y de los que conocemos diferentes versiones manuscritas que deben cotejarse de cara a una futura edición. Son: 1) la *Carta gratulatoria de un médico de Sevilla al doctor Aquenza* (s. a.), Sevilla, s. i. —se conservan varios ejemplares (Caso González y Cerra Suárez, 1981: 17), pero hay también dos versiones manuscritas en los ms. 5.855 de la Biblioteca Nacional de España, ff. 118r-122; y ms. 19.318 de la Biblioteca Nacional de España, ff. 149r-153v—; 2) la *Satisfacción al escrupuloso* (s. a.), s. l., s. i. (Caso González y Cerra Suárez, 1981: 33), reimpresso desde 1765 en las *Obras completas* de Feijoo; o 3) *El Látego* (s. a.), Zaragoza, s. i. —como antes, se ha localizado el folleto impreso (Caso González y Cerra Suárez, 1981: 49), pero se conoce otro testimonio manuscrito en el ms. 19.318 de la Biblioteca Nacional de España, ff. 127-147—.

fueran suficientes estos dos epítetos de la sátira como un género «torpe» y «grosero» o su equiparación con el resto de actividades infamantes, todavía la caracterizará con más crudeza unos años después:

De la corrupción de la voluntad nace la depravación del gusto. ¿Qué humanidad, qué rectitud, qué amor a su propia especie, a sus hermanos mismos, hay en el corazón de un hombre que se complace en ver publicar las acciones torpes de otros hombres? ¿No podremos decir con algo de razón que no es sangre humana, sino de víboras y alacranes, la que circula por sus venas? Así, para todo hombre de razón, cualquiera que con solicitud busca escritos satíricos, que los lee con deleite, que los publica, que los copia, que los aplaude tiene hechas las pruebas de ánimo maligno, intención torcida y conciencia estragada (TC, VII, 15, § XIV, 67, Adición 33).

Esta es la tónica habitual de las ocurrencias de la palabra *sátira* y del adjetivo *satírico/a* en sus ensayos, que hemos revisado sistemáticamente. Para Feijoo, Bocaccio revela con sus sátiras ser «con grande exceso impúdico» (TC, I, 16, § I, 3), pues es el género muy a propósito para verter «saña» (TC, II, «Prólogo»). No es casual a este respecto que hable del «genio satírico» de Maquiavelo (TC, V, 4, § I, 4), pues es sabido que se trata de un personaje al que detestaba (Rossi, 1976: 305-310); o que descalifique alguna «negra» o «sangrienta» sátira de uno que otro «librejo», para cuya escritura hacen falta «buena habilidad y mala intención» (TC, VII, 17, 32). Todo ello, en fin, con el ya expuesto resultado de que estos escritos son los que alcanzan el favor del público, pues «muchos del vulgo» están «siempre con el amén entre los labios para cualquier papel satírico nuevo que salga, por fútil y despreciable que sea» (TC, IV, «Prólogo Apologético»), dado que es «un papelón inculto, tosco, lleno de insolentes sátiras, de sucios dicterios, de viles truhanadas [...] el que leen gustosísimos, este es el que aplauden y este es el que por algún tiempo conservan» (CE, III, 5, 2).

Pese a lo expuesto, el benedictino parece reservar a la sátira, contenida en sus justos términos, una indudable capacidad propedéutica, como se advierte en el favor mostrado hacia las obras de los grandes satíricos de la latinidad. «Las *Sátiras* de Horacio, Persio y Juvenal [...] no contienen otra cosa que corrección de las costumbres viciadas de aquel tiempo» (CE, III, 5, 7), y no en vano son citadas con frecuencia en sus escritos (Olay Valdés, 2013: 173-174). En particular, Feijoo encarece la obra de Juvenal, quien «discretamente satirizaba», por ejemplo, a quienes «pesaban las excelencias del mérito por cuatro años más de ancianidad», para lo que recordaba su verso *Venerabile erat praecedere quattuor annis* (*Sátiras*, XIII, v. 58). Con ello, pretende destacar cómo la sátira sirve para descalificar un «error común, en todos tiempos convencido de falso» (TC, II, «Dedicatoria»). Podemos recordar la definición de Mayans de la sátira como «representación de los vicios humanos» con voluntad «reprehensiva» aunque sin exceso de acritud (Coughlin, 2002: 39), lo que parece contenerse en los apropiados límites compartidos por Feijoo y por el padre Isla, entre otros (Coughlin, 2002: 37).

Así pues, en las siguientes páginas repasaremos lo que Feijoo encareció como «discreta» sátira y puso él mismo en práctica en textos como sus dos *Menaçianas* (en el segundo tomo de las *Eruditas*, cartas 7 y 8) y lo que desechó como «violenta» sátira, pero que sin embargo también aplicó en sus propios poemas. No pretendemos ser exhaustivos en la identificación de ejemplos de una y otra *manieras*, sino ejemplificar las diferentes modulaciones satíricas de su obra.

2. LA DISCRETA SÁTIRA DE LAS «MENAGIANAS»

Las cartas 7.^a y 8.^a del segundo de tomo de las *Eruditas* (1745) suponen una cierta novedad dentro de las obras de Feijoo, pues lo que hace en ellas Feijoo es traducir y antologar, con propósito de «divertirse y divertir» (CE, II, 7, 1), una obra de su propia biblioteca y de cuya lectura disfrutaba él mismo, la *Menagiana*. En puridad, esta obra consiste en el compendio de los dichos y hechos graciosos protagonizados por el erudito Gilles Ménage (1613-1692) o que él gustaba de contar, compilados por sus amigos como suerte de homenaje póstumo. La obra contó con tres ediciones sucesivamente ampliadas en 1693, 1715 y 1729, pero sabemos sin duda que Feijoo poseyó esta última, en primer lugar porque traduce textos no incluidos en las dos anteriores y en segundo lugar porque él mismo confiesa manejar «la edición de París del año 1729» (CE, III, 28, 15).

La *Menagiana* consiste, como tantos compendios de su género, en una colección de relatos tradicionales, *exempla* y anécdotas contemporáneas dispuestos libremente, sin agrupaciones temáticas de ningún tipo. El modelo canónico es el del *Liber facetiarum* (1470) de Poggio Bracciolini, que el propio Feijoo cita (TC, III, «Prólogo apologético», 25; TC, VIII, 10, § III, 7). En España, el ejemplo de referencia es el de la *Floresta española* (1574) de Melchor de Santa Cruz, que nuevamente el benedictino demuestra conocer o incluso poseer (TC, IV, 14, § XXIII, 85; TC, VIII, 10, § XX, 29) —por más que no nos conste en su biblioteca (Hevia Ballina 1976 y 1980)—, hasta el punto de que llama a su selección de la *Menagiana* «florestilla francesa» (CE, II, 8, 97). La obra, además del compendio de facecias, también participa del modelo de las colecciones de *dicta*, que en origen eran reuniones de sentencias breves de personajes ilustres que poco a poco van encaminándose al entretenimiento del lector por la brillantez de las réplicas reunidas. De esta forma, cada pequeña anécdota de la *Menagiana* suele estructurarse de modo que a una sucinta presentación siga un dicho de un personaje famoso en una ocasión memorable (Cuartero y Chevalier, 1997: xxx-xxi).

En palabras de Feijoo,

Menagiana se dice una compilación de varias graciosidades y agudezas entretejidas con muchos rasgos de erudición que en las conversaciones se oyeron a Mons. Gilles Menage [...], advirtiéndole que la mayor parte de las agudezas y graciosidades de la *Menagiana* no tienen por autor a Mons. Menage, ni él las daba por suyas; sí solo las vertía a la conversación para hacerla amena a los discretos amigos que concurrían a su casa. [...] Esta especie de escritos, que llaman los *-ana*, se han hecho muy de la moda en las naciones, denominándolos de los apellidos de sus autores, como del cardenal Du Perron, *Perroniana*; de Josefo Scaligero, *Scaligeriana*; *Naudeana*, de Gabriel Naudé... (CE, II, 7, *Advertencia*).

Este pequeño resumen nos da ya algunas de las claves fundamentales de este uso de la «discreta sátira», pues nos encontraremos con «graciosidades y agudezas», sí, pero «entretejidas con muchos rasgos de erudición». Como en el caso de las sátiras de los poetas latinos del s. I a. C., los ingredientes satíricos serán tolerados en tanto en cuanto sean transitivos, esto es, sirvan a un fin último y no se agoten en sí mismos, ya sea este fin el «desengaño» de un error o la exposición de algún contenido provechoso. Siguiendo las líneas maestras de la teoría de la sátira desde la antigüedad, Montiano y Luyando entendía la esencia de la sátira en la «enmienda» (Coughlin, 2002: 38). Siguiendo esta tónica, Feijoo explicaba muy claramente cómo había procedido a la hora de efectuar su selección cómica:

Aun cuando en el extracto que voy a hacer quisiese incluir todo lo que me parece más selecto de la *Menagiana*, no podría hacerlo, porque es preciso descartar [...]. También pide la decencia que descarte todo lo que pertenece a galantería (CE, II, 7, 2)

Ha de advertirse que la *Menagiana* es una extensa compilación de cuatro tomos y más de cuatrocientas páginas por tomo, de la que Feijoo propone una selección muy reducida a 123 anécdotas, de suerte que es bien visible que, a causa del cansancio, de cada tomo va tomando menos materiales, pues «esto de trasladar es para mí muy fastidioso» (CE, II, 8, 1), lo que acaba por hacerle dejar una tarea «que en verdad me ha cansado bastante», a causa de lo que advierte a sus lectores de que no hay «que pedirme más especies de la *Menagiana*» y que «basta con esta carta y la pasada» (CE, II, 8, 97). El siguiente esquema (elaborado a partir de los datos de Flechniakoska, 1966, muy revisados y puestos al día en Urzainqui, San José Vázquez y Olay Valdés, 2018: 104-176) habla por sí mismo de la fatiga que va sobreviniendo a Feijoo en su selección, pues si de los dos primeros tomos de la *Menagiana* traduce respectivamente 59 y 47 fragmentos, únicamente escogerá 10 y 7 pasajes de los tomos tercero y cuarto:

60 anécdotas en CE, II, 7 proceden de la *Menagiana*:

59 de *Menagiana*, vol. I.

1 de *Menagiana*, vol. II.

63 anécdotas en CE, II, 8 hacen lo propio:

46 de *Menagiana*, vol. II.

10 de *Menagiana*, vol. III.

7 de *Menagiana* vol. IV.

Y bien, lo que nos interesa poner de manifiesto es cómo manipula Feijoo el original francés, con vistas siempre a revisar sus ideas sobre la sátira. Sin duda, alienta su pequeña antología un claro «designio lúdico» (Urzainqui, 2002: 451), en la tónica de la narración «burlona, festiva y placentera» que para Mayans debe informar el cuerpo de toda sátira (Coughlin, 2002: 39), pero en el que brilla asimismo la intención didáctica.

De este modo, Feijoo se limita a menudo a la traslación directa de un «dicho gracioso» de la *Menagiana*, siempre que sea de carácter inocuo, como en el siguiente ejemplo, que no requiere mayor comentario:

<i>Menagiana</i> , 1729: I, 265	CE, II, 7, 70
M. Toinard dit que la raison pour laquelle on rend si peu les livres prêtés c'est qu'il est plus aisé de les retenir, que ce qui est dedans.	70. Mr. Toinard decía que la razón por que muchas veces no se vuelven a su dueño los libros prestados es porque es más fácil retenerlos que retener lo que se lee en ellos.

Lo interesante es ver cómo interviene en otras ocasiones más delicadas, lo que acaba por hacer aflorar su poética de la sátira. Así, a veces ofrece traducciones abreviadas de ciertos chistes inconvenientes, especialmente en asuntos tocantes a la fe, donde se liman ciertos detalles, como nombres propios u órdenes religiosas aludidas (uno y otro para hacer sátira del vicio y no del vicioso), dado que ya Luzán aconsejaba no «herir señaladamente los particulares e individuos» (Sebold, 1977: 328).

Veamos un ejemplo:

<i>Menagiana</i> , 1729: I, 284	CE, II, 7, 80
Le <i>Damonium meridianum</i> c'est la faim.	80. Mr. Ménage decía que la hambre era el <i>Daemonium meridianum</i> de que habla David en el <i>Psalm</i> 90. (Esta parece interpretación burlesca, de la cual nunca es lícito usar respecto de las palabras de la Sagrada Escritura. Sin embargo, se puede hacer algo serio, diciendo que la hambre hace no solo uno mas aun dos oficios del diablo, que es atormentar e inducir a pecar. Un hambriento está continuamente padeciendo la tentación de hurtar.

Como se advierte, puesto ante el chiste de Ménage de que «*Le Damonium meridianum* c'est la faim» (1729: I, 284), traduce el benedictino: «Mr. Ménage decía que la hambre era el *Daemonium meridianum*» (CE, II, 7, 80), en referencia al «demonio del mediodía» o «demonio meridiano», procedente de los *Psalmos*, 91, 5-6, también conocido como mal de acedia o aburrimiento. Así pues, la broma de la *Menagiana* se desencadena a partir de una traducción literal de la Biblia, lo que obliga a Feijoo a precisar de inmediato que «esta parece interpretación burlesca, de la que nunca es lícito usar respecto de las palabras de la Sagrada Escritura». No obstante, si traduce este *dictum* es porque puede tener parte de verdad, ya que «la hambre hace no solo uno, mas aun dos oficios del diablo, que es atormentar e inducir a pecar. Un hambriento está continuamente padeciendo la tentación de hurtar» (CE, II, 7, 80). El caso es, pues, bien interesante, porque la supuesta «interpretación burlesca, de la que nunca es lícito usar» hecha por Ménage, es corregida en la glosa de Feijoo hasta procurar hacer ver su ortodoxia —pues, en efecto, según su argumentación, el hambre sí puede inducir al pecado—, todo lo cual, en última instancia, posibilita su traducción e inclusión en la carta. A este respecto debe recordarse cómo Luzán enfatizaba que la sátira pide «mucho miramiento y moderación» (Sebold, 1977: 328).

Pero los casos de mayor interés nos parecen aquellos en los que la traducción de un «dicho gracioso» le permite introducir a su vez un *addendum* no presente en el original, que eleva la anécdota a categoría y que toma como base el chiste para reflexionar sobre algunos de los asuntos fundamentales de su obra ensayística. Nuevamente, pues, la sátira que hemos llamado intransitiva es redirigida hacia el *prodesse*. Veamos otros dos ejemplos.

En el primer caso, un dicho aparentemente disparatado de unos «embajadores de Siam», lejos de agotarse en la sátira de la ignorancia de quien lo profiere, sirve a Feijoo para proponer una reflexión sobre «el otro» y para descartar la burla automática de los provenientes de otras latitudes que las europeas. Como se advierte, la *Menagiana* ofrece el breve chiste, que Feijoo traduce en la primera oración de su texto —que subrayamos—, tras de la que sigue su valoración de los acontecimientos, hasta acabar concluyendo que «el buen y mal entendimiento son de todos climas», lo que forma sistema, sin ir más lejos, con su famosa reivindicación de las aptitudes intelectuales de los «españoles americanos» (TC, IV, 6), entre otros ejemplos similares («Mapa intelectual y cotejo de naciones», TC, II, 15):

<i>Menagiana</i> , 1729: II, 64	CE, II, 8, 2I
Voilà qu'on me vient d'apprendre que les ambassadeurs de Siam, voyant les grands bancs d'argent massif de la galerie de Versailles que plusieurs hommes ensemble ne peuvent soulever, dirent qu'on avoit trouvé le vrai moien d'empêcher qu'ils ne fussent pris par les voleurs.	21. <i>Los embajadores de Sian, viendo aquellos grandes bancos de plata maciza que hay en la Galería de Versailles, que son menester muchos hombres para levantar cada uno, dijeron que era aquella la mejor invención, que se había descubierto para que no los hurtasen.</i> Varios dichos de los embajadores de Sian fueron muy celebrados en París no porque fuesen más agudos que los que se oyen en las naciones europeas; sino porque de unos hombres de la India oriental, cuya región está tan distante de nosotros, no se esperaba sino brutalidad y barbarie. Lo cierto es que en su modo de obrar y discurrir mostraban ser muy racionales. Nosotros inconsideradamente llamamos bárbaros a los que muy distantes de nuestras tierras se apartan también mucho de nuestros modos. Concédase que tenemos los europeos, por lo común, mejor educación que asiáticos, africanos y americanos; pero la educación solo regla exterioridades y costumbres. El buen y mal entendimiento son de todos climas.

Asimismo, en este segundo caso, una anécdota relativa a la fatuidad del obispo de Noyon («Oyón» para Feijoo), ciudad del norte de Francia, es empleada como excusa para insistir acerca de las mismas ideas de «Valor de la nobleza e influjo de la sangre» (TC, IV, 2), célebre discurso en que se descarta toda índole intrínsecamente superior de los herederos de linaje nobiliario. El benedictino traslada la anécdota en un primer párrafo y, a renglón seguido, expone sus ideas sobre el particular en otro:

<i>Menagiana</i> , 1729: II, 232	CE, II, 8, 44-45
M. l'Evêque de Noyon, qui n'estime que les gens de qualité [...], s'étant engagé de faire le panegyrique de S. Jean-de-Dieu, envoia dégager fa parole parce qu'il trouva dans la <i>Vie</i> de ce caint qu'il avoit été laquais.	44. Un obispo de Oyón del tiempo de Mr. Menage estaba tan neciamente encaprichado de esto que llaman nobleza, que nada estimaba en los hombres sino el nacimiento. Habíase en una ocasión encargado de predicar a san Juan de Dios el día de su fiesta. A este fin se puso a leer su <i>Vida</i> y, hallando en ella que el santo era de extracción humilde, se excusó de predicar el sermón, teniendo este por bastante motivo para faltar a su palabra. 45. Poco más, poco menos, esta quimera de estimar más la nobleza mucho más allá de lo que dicta la razón es general en nuestras regiones. Declaman contra ella cuantos autores tocan el punto; y no solo los cristianos, mas aun los gentiles, pero de nada sirve. La nobleza es una mera denominación extrínseca y de ceremonia que nada pone en el sujeto. Así, solo merece una mera veneración extrínseca y de ceremonia. No sé si son en esto más racionales los turcos que nosotros, los cuales tienen gran cuenta de la raza de donde vienen los caballos y ninguna de la de los hombres.

Como puede verse a la luz de estos ejemplos, los «dichos y hechos graciosos» acaban siendo mucho más que eso: un pequeño mosaico de los intereses de su obra en general en los que se filtra la reflexión y el juicio ilustrados (Flechniakoska, 1966: 13) y que miran al «aprovechamiento» del lector y la corrección de sus prejuicios (Sebold, 1977: 194). Inmejorablemente lo decía Inmaculada Urzainqui cuando destacaba cómo Feijoo busca «expresar comicidad, mas también explorar las mil virtualidades de la risa para servirse de ella como instrumento de crítica» (Urzainqui, 2002: 451), tal como ha podido comprobarse.

3. LA «VIOLENTA SÁTIRA»: LOS POEMAS *AD HOMINEM*

Aunque todas las ocurrencias de la fórmula «violenta sátira» en las obras de Feijoo (TC, I, 16, § I, 3; TC, IV, 8, § XXXVI, 78; TC, IV, 12, § VI, 17) se dirigen a escritos considerados negativamente, veremos que él mismo dio en escribirlas en aquellas ocasiones en que hubo de hacer frente a sus críticos en textos que no estaban destinados a publicarse, sino a correr manuscritos, caso de sus poesías. No hay que decir que el ideal neoclásico era el de la sátira «suave» que venimos de ver (Coughlin, 2002: 82-89), abiertamente opuesto al que ahora examinaremos.

Conviene precisar que al menos en un lugar de sus escritos sí parece justificar Feijoo la escritura de «violentas sátiras», siquiera bajo ciertas circunstancias. Dice el benedictino:

Escribieron algunos (aunque Plinio lo impugna) que, habiendo hecho Búbalo y Antherno, famosos escultores, una efigie del poeta Hiponax, que era feísimo, por hacer burla de él y porque todos la hiciesen, el poeta se vengó componiendo contra ellos una sátira tan sangrienta que, despechados, se ahorcaron. No fue tan culpable el poeta en valerse de su arte para la venganza como los estatuarios en usar de la suya para la injuria (TC, V, 2, § VI, 31, Adición, 6).³

Este suceso, bien conocido en la literatura clásica (Plinio, *Historia natural*, xxxvi, 12) ha sido utilizado como paradigma del poeta que debe defenderse y no dejarse hostigar por sus enemigos (Horacio, *Epodo* VI, v. 14). Según los versos horacianos, «¡Guárdate, guárdate! Que yo, feroz como nadie frente a los malvados, tengo listos los cuernos para la embestida» (Moralejo, 2008: 535), ya que, se pregunta el poeta, «¿si alguien me ataca con siniestro diente, voy a llorar como un niño sin vengarme?» (2008: 536).

El ejemplo de su admirado Horacio, a quien denominó «el mejor lírico de los latinos», lo siguió Feijoo, en efecto, y eso lo llevó también a él a escribir una que otra «sangrienta» sátira contra sus rivales cuando alguno hizo burla de él, como Búpalo y Atenis de Hiponacte. De hecho, ya decía Campomanes que el «torrente de émulos que se levantaron contra el *Teatro crítico*» lo llevó a «valerse de la poesía para combatir una u otra vez a impugnadores» ([Rodríguez de Campomanes], 1765: XXI). Los textos que veremos a continuación incurrir todos en el género de la sátira personal, la más controvertida de todas, pues rehúye la máxima de perseguir «al vicio, no al vicioso», como Jovellanos señalara en el v. 14 de su *Sátira I* (Caso González, 1984: 221).

De esta forma, la ya citada *Ilustración apologética* (1729) —escrita de inmediato contra el *Antiteatro Crítico* de Salvador José Mañer, del mismo año— y la *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749) —réplica no menos célere a las *Reflexiones crítico apologéticas sobre las*

³ Acerca de Hiponacte (c. 540 a. C.), es de cita obligada Rodríguez Adrados, 2010: 11-27. Las referencias a su fealdad y al suicidio de Búpalo y Atenis parecen provenir más bien de la leyenda que de datos sólidos, pues, a la postre, el fragmento 11 de Hiponacte, referido a la escultura de Búpalo (Adrados, 2010: 30), es completamente inconcreto, a lo que ha de añadirse que, a la sazón, «no existía el arte del retrato» (2010: 12).

obras del R. P. Maestro Fr. Benito Jerónimo Feijoo, de Francisco de Soto Marne, publicadas apenas seis meses antes— podrían considerarse como dos ejemplos satíricos *ad hominem* al menos en algunas de sus partes, sobremanera en sus prólogos.

En el primero de estos escritos, Feijoo tildó a Mañer de «pobre Zoilo que nunca había hecho ni podría hacer otra cosa más que morder escritos ajenos: recurso fácil y trivial para que en el concepto de ignorantes hagan representación de escritores aquellos a quienes Dios negó los talentos necesarios para serlo»; y a su *Antiteatro*, de «agregado de ineptias, futilidades, reparos pueriles, materialidades impertinentes, ignorancias y equivocaciones», ya que «no es más que una tramoya de teatro, una quimera crítica, una comedia de ocho ingenios, una ilusión de inocentes, un coco de párvulos, una fábrica en el aire, sin fundamento, verdad ni razón» con la que solo quiso «introducirse a émulo no digo de mi mérito, sino de mi fortuna» (todas las citas proceden de IA, «Prólogo»).

En el segundo, acusó a Soto Marne de sembrar «preocupaciones, errores, ignorancias, contradicciones y falsedades», así como «enormes imposturas» (JR, § VIII), y también de servirse de «hediondos humos de groseras calumnias, de viles dicterios, de atroces injurias, de testimonios falsos, de imposturas enormes» y de valerse de los «términos de que usa la más baja plebe, cuando la ira le perturba la razón» (§ III). El benedictino consideró sus escritos «sulfúreas y nitrosas exhalaciones de un corazón abrasado en ira, negros hollines del humor atrabiliario que le quema, efluvios pestilentes de un ánimo encancerado» (§ III); y trató con su respuesta de desmentir «las preocupaciones, errores, ignorancias, contradicciones y falsedades que inicua y falsamente me atribuye» y las «injurias con que me ultraja» (§ IV), todo ello porque «en su pluma hay tinta para ennegrecer a otros muchos hombres buenos» (§ VIII). Como se ve, la temperatura verbal de la respuesta de Feijoo revela su enfado, y lo evidencia el § II de su escrito, dedicado por completo a descalificar violenta y poco elegantemente el estilo de su rival.

Queda claro que pese a sus propios principios rectores en materia satírica, Feijoo dio en servirse de sus usos más violentos cuando las circunstancias lo empujaron a ello, por más que hubiera hecho propósito de no responder a «chocarrerías y dicterios» ni condescender con «ese género de disputa» desde el «Prólogo» de TC, I. Ahora bien, como ya ha quedado dicho, es en los poemas del benedictino en los que advertimos ejemplos más claros de «negra» sátira, pues en los que venimos de ver el ataque al rival centra solo algunas partes de su respuesta, mientras que muchos de sus poemas están íntegramente dedicados a la descalificación de sus enemigos.

De los numerosos poemas de combate del benedictino, nos centraremos en los que escribió al calor del conflicto que más pareció inflamarle y que también trató por extenso en su prosa: el de las flores de San Luis del Monte.

Por ser bien conocido, no nos demoraremos en el resumen del asunto. Se consideraba que cada 19 de agosto la ermita de San Luis del Monte, levantada en el concejo asturiano de Cangas del Narcea, se poblaba de unas pequeñas flores blancas durante la celebración de la santa misa. En el primer tomo de las *Cartas eruditas*, de 1742, Feijoo probaba sucintamente que las tenidas por flores eran en realidad racimos de huevos de insecto (Urzainqui y San José Vázquez, 2014: 438-439), a consecuencia de lo cual la reacción de la orden franciscana no se hizo esperar, pues consideraba el milagro casi bajo su jurisdicción al haber sido autorizado por varios de sus cronistas (Urzainqui y San José Vázquez, 2014: 433, n. 2). Por ello, la carta feijoniana fue considerada como *casus belli* y como consecuencia de su aparición comenzó la polémica.

En concreto, el texto más hiriente dirigido contra Feijoo a causa de su desengaño del milagro de las flores apareció en 1743 y llevó por título *Carta cómica de don Sancho de Miranda a su sobrina doña Ventura de San Luis, religiosa en el Monasterio de la Encarnación*

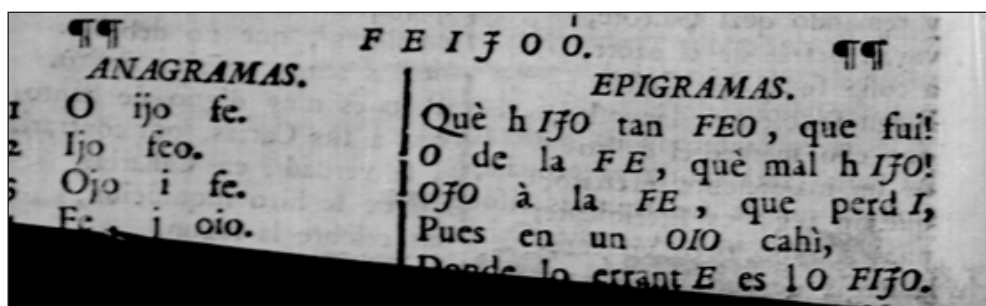
de la Villa de Almagro, sobre la portentosa producción de las peregrinas flores de San Luis Obispo, vulgo, del Monte, en cuya ermita se aparecen de repente el día que se celebra la fiesta del santo, que es el 19 de agosto... El texto, del que conocemos un solo ejemplar conservado en la Universidad de Sevilla (Fondo Antiguo, signatura A 113/131 [21]), fue impreso en Zaragoza, si hemos de hacer caso a su portada. Se trata de un conjunto de varios poemas, todos ellos gravemente ofensivos hacia Feijoo: el romance «Contarte, Ventura, un caso...» (*Carta cómica*, 1743: 3-9); la «Glosa de doña Ventura de San Luis» (1743: 10); la «Baya al maestro», en seguidillas (1743: 11-14); la «Sentencia en vista de autor», en décimas (1743: 15); el soneto «Acto de contrición», más varios «Anagramas» y «Epigramas» (1743: 16); y el «Nuevo dictamen y satisfacción justa del Rmo. Feijoo», en octavas reales (1743: 17-20) (Caso González y Cerra Suárez, 1981: 130-132).

La circulación de este libelo por Oviedo parece que fue abundante, tal como el propio Feijoo declara, y acabó por detonar, según su confesión, que volviese a dedicar al asunto de las flores un nuevo texto en el segundo tomo de *Cartas*, este mucho más extenso y elaborado, casi un informe jurídico sobre el falso milagro, con numerosos testigos aludidos, entre muchas otras prevenciones forenses (Urzainqui, San José Vázquez y Olay Valdés, 2018: 427-479).

En palabras de Feijoo sobre la *Carta cómica*,

pareció, dividido en innumerables ejemplares, un papelón impreso de versos hediondos, una sátira brutal; una producción no del furor poético, sino de un furor diabólico; un parto no de alguna de las nueve musas, sino de todas tres furias infernales, cuyo autor, mal poeta y peor cristiano, me ultrajaba con tan torpe y sucio desbocamiento, que enfadó a los mismos seculares que estaban apasionados contra mí sobre la cuestión del milagro, dando asco a unos y horror a otros (CE, II, 29, 15-17).

Un solo y muy breve ejemplo del contenido de la *Carta* puede verse en los siguientes «Anagramas» y «Epigramas». Aunque el único ejemplar conocido del impreso no se conserva en óptimas condiciones, hay copia suya en el ms. 129 de la Real Academia Española (ff. 20-50), lo que nos permite completar el anagrama número 5, roto en este impreso: «5. *E o fiyo*» (f. 46v):



(*Carta*, 1743: 16)

Como se ve, se trata sencillamente de una suma de insultos. Tanto debieron impactar estos insultos en el entorno de Feijoo, que Eladio Novoa, compañero de orden, los recordaba en el panegírico que veintidós años más tarde habría de dedicarle: «Uno, mal poeta

y peor cristiano, en un papelón de versos hediondos, haciendo su brutal rabia pedazos el ilustrísimo apellido *Feijoo*, le vertía *Feo hijo de la fe* y de otros varios modos tan abominables» (Novoa, 1765: 33).

La verdad es que el «papelón impreso, de versos hediondos» y enconada hostilidad, escondía también alusiones muy sutiles a las obras de Feijoo: «Acto de contrición», el título del soneto acróstico incluido en la *Carta* —en cuyo primer verso Feijoo se denomina a sí mismo supuestamente «El pecador más grande que se ha visto» (1743: 16)—, era uno de los rótulos que algunos manuscritos daban al poema feijoniano de mayor circulación, el *Desengaño y conversión de un pecador* (Marañón, 1934: 292); además, menudeaban en el libelo las referencias irónicas a determinados autores o temas emblemáticos de los muchos tratados por Feijoo, todos con amplia bibliografía posterior: su parecer sobre Raimundo Lulio (Colombás, 1963) o el canciller Bacon (McClelland, 1976), la inexistencia de los gigantes (López Fernández, 1976), la antiperístasis (Dubuis, 1995), las dotes intelectuales de las mujeres (Sau, 1997), la razón de los animales (Rodríguez Pardo, 2008)...; o a vicisitudes biográficas del benedictino tan delicadas como su «tropiezo» con la Inquisición cuatro años antes, en 1739 (Aguilar Piñal, 2003), sin perder de vista distintas alusiones equívocas a su actuación como confesor en los monasterios femeninos de San Pelayo y Santa María («Que revientas, me dicen, / de tieso y guapo...») (*Carta*, 1743: 11).

El texto se nos antoja, en suma, como una muy minuciosa e informada descalificación de diferentes aspectos de la obra y la personalidad de Feijoo, dado que su enigmático autor parecía saber muy bien de lo que hablaba. Aunque el panfleto se publicó anónimamente, el benedictino debía de tener más información sobre quien se ocultaba tras el texto, de modo que anotó cómo

vio todo el mundo, con no poca admiración, algunas de los que repartieron los ejemplares, distinguiéndose en esto mucho cierto sujeto, cuya colección de circunstancias hiciera increíble una torpeza de este tamaño, a no ser innumerables los testigos que le vieron convocar auditorio para leer el papelón; y aun después le dejó en cierto pueblo, para que anduviese de mano en mano y sacasen copia de él los que quisiesen (CE, II, 29, 15-17).

A su vez, acerca no ya del difusor del texto sino de su autor, Feijoo nos dice que «no fue uno solo, sino tantos cuantos son los diferentes metros que hay en el papelón; porque, aunque todos son malos, hay unos peores que otros, con vicios de diferentes especies» (CE, II, 29, § v). A causa de todo ello, se ha pensado que la *Carta cómica* debió de publicarse en Oviedo y que su referencia a Zaragoza no es más que un falso pie de imprenta. A decir verdad, el folleto no incluye más dato autobiográfico que la referencia del yo poético a que «estudié en cierto colegio / de Alcalá» (*Carta cómica*, 1743: 7), acaso ficcional.

A consecuencia de todo ello, Feijoo —admirador de Quevedo al fin y al cabo (Urzainqui, 2002: 486)— respondió al ataque con un violento poema, titulado *Descubrimiento del autor de un entremés satírico que salió en la corte de Oviedo contra el autor*, que Muñiz Martín tildó de «desahogo de bilis» (1962: 166), mientras que el mucho más clemente Eladio Novoa lo había encarecido, justificando sus «expresiones vivas y fuertes» dadas las circunstancias (1765: 33).

Hasta ahora, había ciertas dudas acerca de qué texto era el que Feijoo respondía con su *Descubrimiento*... Álvaro Ruiz de la Peña consideró que bajo la oposición *coturno / zueco* (vv. 9-10) del romance feijoniano se encontraba una alusión velada a que el texto que se replica, el aludido *entremés satírico* del título, estaba escrito en asturiano, a causa de lo cual Feijoo lo «ridiculiza y descalifica» (hipótesis planteada en Ruiz de la Peña, 1979:

210-211 y desarrollada en Ruiz de la Peña, 1981: 89-90).⁴ Desde entonces, han recordado esta hipótesis Busto Cortina (1998: 33); Mori de Arriba (2002: 111); o nosotros mismos (Olay Valdés, 2016: 352, n. 30 y 2017: 222-223), hasta el punto de que ha llegado a buscarse sin éxito al ‘desconocido poeta en asturiano que fue atacado por Feijoo’.

Sin embargo, creemos ahora —como ya hicieron Caso González y Cerra Suárez, 1981: 133, aunque ellos afirmaban que no les era «posible asegurarlo»— que no debería haber dudas acerca de que el *entremés* que aquí se contesta es el extenso romance en castellano que comienza «Contarte, Ventura, un caso / cómicamente pretendo...» y abre la *Carta cómica*. Creemos que así lo prueba el hecho de que la respuesta calca la estructura sintáctica y la construcción retórica del ataque, como es frecuente en las contestaciones de este tipo, que a menudo se sirven del pie forzado:

<i>Carta cómica</i> , 1743: 4-5	Feijoo, <i>Descubrimiento del autor de un entremés satírico que salió en la corte de Oviedo contra el autor</i> (Areal, 1901: 39-42)
<p>[...] Aquel impugnador acre de santos y de maestros, que a un hereje cual Bacón cita como a San Mateo; aquel cándido doctor que por un interés negro nos da cuentos de noticias de las que muchas son cuentos; aquel hombre en que aseguran amparo los extranjeros y es el juez conservador del común del mujeriego; aquel que fuerte propugna (el juicio me quita esto) que los brutos tienen juicio y discurso los jumentos; aquel que salir nos hizo (el favor le pague el Cielo) de tanto común error y deshizo nuestros tuertos [...] aquel sobre cuyos dogmas (de todos hablar no intento) en un cierto Tribunal hubo sus más y sus menos; el que a los eclipses niega sus perniciosos efectos por no murmurar acaso de tejas arriba, necio; [...]</p>	<p>[...] Aquel por quien se ha dudado en cierto docto congreso cuál hechura es más ruín, la suya o la de sus versos. El de las coplas chanflonas, el del insípido metro donde, si hay alguna sal, solamente es sal de ajenjos. [...] Aquel que escribe inspirado de Plutón y no de Febo y en vez de licor castalio bebió agua del Averno. [...] El que neciamente tiene el decir mal por gracejo y, así, de gracia y pecado es un monstruo cada verso. El del estilo todo uno, el de arrieriles dicerios, el de puyas lacayunas, el de chistes verduleros, el que sabe el castellano como el latín y el caldeo y en su idioma viene a ser erres todo el alfabeto. Aquel a quien el ser cisne se le ha metido en los sesos, siendo su pluma de grajo; su voz y pico, de cuervo.</p>

⁴ La oposición *coturno* / *zueco*, metonimias del alto y bajo estilo respectivamente, es efectivamente empleada para oponer bable y castellano en el villancico bilingüe *Cuéntase en estilo asturiano la real, piadosa y generosa acción de nuestro católico monarca...* (1685) de Manuel Ordóñez de la Puente (Ruiz de la Peña, 1981: 89); sin embargo, esta dupla cuenta con una larga tradición, sin necesidad de tener que interpretarla en clave de contraposición asturiano / español. Según el CORDE, aparecen ejemplos de ella en Bartolomé Leonardo de Argensola («Si el coturno trocades por el zueco», en Blecua, 1951: 378), Cervantes («... del coturno en las tragedias, / del zueco en las manuales / comedias», en Sevilla Arroyo y Rey Hazas, 1995: 409) o Calderón («vil zueco en vez de trágico coturno», en Williamsen, 1995: 6).

<p>el que si le dicen algo de antiperístatís, eso asegura que es lo mismo que si le hablaran en griego. [...]</p>	<p>Aquel de quien no se extraña, cuando sin remordimiento traga culebras y sapos, el que vomite venenos. [...]</p>
---	--

El romance feijoniano,⁵ centrado todo él, como se ve, en identificar al autor del poema al que responde, parte de dos preguntas retóricas («¿Quién es el autor de tanto / soez, infame libelo? / ¿Quién ha de ser sino aquel / único que pudo serlo?», vv. 1-4) sobre la identidad del atacante; a las que ofrece una larga serie enumerativa de respuestas, una por cuarteta (vv. 5-116), centradas en la vituperación del oponente acudiendo a los más variados motivos de las «violentas sátiras»: su animalización, su desprecio de la fe católica, o la insistencia en su fealdad, indignidad, falta de talento poético, incultura, maldad...; para, por fin, en la cuarteta de cierre, interpelar al lector diciéndole que «si por estas señas / no conoces al sujeto, / tan salvaje como él / eres, poco más o menos» (vv. 117-120). Todo ello, además, comparte el ímpetu y la indignación de sus apreciaciones en prosa sobre la *Carta cómica*.

La virulencia de las expresiones de este y otros poemas feijonianos no pueden sino sorprendernos a la luz de su poética del género, pero la dimensión no impresa de los textos justifica su tono. Las descalificaciones a las que llega Feijoo en sus «sátiras personales» —por servirnos de la misma etiqueta que Blecua emplea en su edición de la poesía de Quevedo (1963: 1159-1198)— no se quedan cortas al lado de las que él padeció en la *Carta*. De hecho, no solo replicó a la *Carta* en su *Descubrimiento del autor de un entremés satírico...* (a cuyo autor ya llamaba en este romance «ignorante», «maligno», «sucio», «zafio», «animal», «avieso», «feroz», «ruin», «sátiro», «rebozado», «ferino», «vil», «infame», «mequetrefe», «retorcido», «burdo» o «necio», sin afán de exhaustividad), sino que también le dedicó los *Jeroglíficos en que se pinta al autor del entremés* (Areal, 1901: 43-44), donde lo tilda de «burro» y de no saber sino «tirar coces» y lo compara con la siguiente figura monstruosa:

con la cabeza en los zancajos y los pies donde había de estar la cabeza; esta, chica como una avellana; los pies, muchos, unos más largos de lo que debieran ser, otros más cortos que lo justo, algunos cosidos al cuerpo con hilo de bala porque fueron hurtados; manos de papel de estraza con uñas de la gran bestia; la lengua, sacada fuera, negra y con púas de erizo; los dientes caninos con colmillos de vara y media, abiertos en ademán de morder (Areal, 1901: 44).

⁵ En su desarrollo de la hipótesis de Ruiz de la Peña de que el poema de Feijoo responde a otro escrito en asturiano contra él, Busto Cortina ha propuesto que la mención a que son «erres todo el alfabeto» se puede leer como una alusión al «tan abundoso procedimiento de transcribir como “r” o “ri” el soníu de la /- o de la // latines n’asturianu» (Busto Cortina, 1998: 33, n. 45; más datos de gran interés en Busto Cortina, 2019: 347-348, n. 13). Pese a esta interesante propuesta, efectivamente verosímil a la luz de los villancicos asturianos estudiados por Busto, cabe advertir, sin embargo, que *Autoridades* da una sólida alternativa a tal interpretación, pues aclara que «de los que están borrachos y tomados del vino, se suele decir que cuanto pronuncian son *erres*». Se allega como testimonio ese verso de Quevedo: «a voz bebida, las palabras erres» (*Poema heroico de las necesidades y locuras de Orlando el enamorado*, Canto I, v. 383, en Blecua, 1963: 1323). No es nada infrecuente, a este respecto, que Feijoo se refiera a la propensión etílica de sus oponentes como forma de descalificarlos: «Mas, en fin, podrá soplarle / si tal vez la musa afloja, / porque en soplar no hay igual / fuelle en toda la redonda [...] / Genealogista profundo / es también, nadie lo ignora, / pues ciertamente ha apurado / aun las cepas más remotas» (*Romance en que el autor justamente se venga de dos caballeros*, vv. 97-100 y 105-108; López Peláez, 1899: 96); o «tuvo su parte Baco / en los influjos de Febo» (*Al romance que no es romance ni latín de un poeta que no es poeta ni orador*, vv. 11-12; López Peláez, 1899: 87), etc.

Por si no fuera suficiente, un tercer texto enderezó Feijoo al autor de la *Carta cómica*, lo que sabemos gracias a que así lo indica Rodríguez de Campomanes al indicar que este poema se dirige «al mismo» (1765: xx). Se trata de la décima titulada *La fábula de Marsias aplicada a un poeta inepto y mordaz que hay en Oviedo* (Areal, 1901: 45). En ella, Feijoo recuerda lo sucedido al poeta a quien Apolo acabó desollando merecidamente por su fatuidad (Ovidio, *Metamorfosis*, libro VI, vv. 383-400). Como se ve, en estos textos la «enmienda» brilla por su ausencia y no topamos más que ejemplos directos de vituperación.

Pero los ejemplos pueden multiplicarse, para lo que basta un somero recorrido por otros de sus poemas *ad hominem*, que ni de lejos aspira a la exhaustividad: en su décima *Al archifalsario escribiente el padre Soto Marne* lo considera «más desvergonzado» que doce «verduleras» y «más embustero» que «doce sastres»; mientras que en su romance *A un fraile apóstata de la Merced* (Olay Valdés, 2016: 368-371) tilda a su destinatario, José Antonio Rejero de Lavandera (véase para su biografía Busto Cortina, 2016: 379-387), de «tornillero» ('desertor'), «ni bien hembra ni bien macho / bestia de tercera especie / con visos de mono y gato», «don Turuleque / embutido en un fray Jarro», «hereje» o «mentecato». Parecido es el caso de *Al romance que no es romance ni latín de un poeta que no es poeta ni orador* (López Peláez, 1899: 87-91), donde su autor es denominado «mamacallos», «pesado», «sucio», «gordo», «hueco», «vano» o «embustero»; en *A un poeta malo que en sus versos siempre introduce especies deshonestas* (Olay Valdés, 2016: 372) se tilda a tal poeta malo de «machacón», «matachín», «baladrón», «mastín», se dice que «arde en priapismos», que es un «truhan», un «palafrén» y un «atún»; toda vez que en *Otro al mismo* (Olay Valdés, 2016: 373) se le apellida «pagano», «agareno» ('mahometano'), «marrano», «víbora», «canicular bruto» o «perruno». Por fin, en *A un murmurador y especialmente contra sermones* (Areal, 1901: 47-48) el desconocido rival es tildado, entre muchas otras cosas, de «basura de coplizantes», «desecho vil de cocinas» o, a secas, «indigno».

En todos estos textos no aparece la menor intención correctora propia de la sátira, y todos ellos se agotan en y ciñen a la pura descalificación de sus respectivos oponentes. Por todo ello, vista la imagen beatífica creada sobre Feijoo desde sus honras fúnebres en 1765 —que insistieron en su bonhomía y paciencia al tolerar las polémicas (Francos Arango, 1765: 19; Novoa, 1765: 15; Uría y Valdés, 1765: 13)—, determinados estudiosos, acaso contaminados por esta visión meliorativa, han puesto en duda la paternidad feijoniana de algunos de estos textos, sin que mediaran en ello razones filológicas de ningún tipo —todos ellos aparecen autorizados por varias copias manuscritas de época—, sino solo puramente morales. Uno de los primeros antólogos del beneditino se sorprendía en voz alta: «cuesta trabajo creer que haya podido escribir esto el padre Feijoo» (López Peláez, 1899: 83); años más tarde, todo un miembro del Centro de Estudios Históricos de Menéndez Pidal anotaba que «algunas de ellas no parecen obra suya» (Millares Carlo, 1923: 19), lo que repetía el más conspicuo biógrafo de Feijoo: «alguna no puede ser suya» (Otero Pedrayo, 1972: 713). Por fin, de manera más neutra, una de sus principales estudiosas anotaba que esta poesía satírica era «quizá la que más dudas de autoría plantea» (Visedo Orden, 1985: 352), siempre como consecuencia esta construcción pública de Feijoo en contraste con sus escritos privados.

Ha de decirse, para finalizar, que el propio Feijoo pudo titubear como consecuencia de esta posición ambivalente entre la «discreta» sátira pública y la «violenta» privada, lo que se prueba en una declaración de Novoa, quien anota cómo, al hacerle llegar Feijoo un poema suyo, le pidió que «la quemase» después de leerla, «pues no quería se viese, después de sus días, rasgo de su pluma de que pudiese ofenderse alguno» (Novoa, 1765: 33). Aunque la interpretación psicológica de la petición es enteramente de Novoa, quizá

haya de ser tenida en cuenta. Del mismo modo, ya hemos recordado en alguna ocasión el poema que Feijoo escribió proponiéndose no volver a ejercitar la sátira: «Ya, amigo, no más chanzas, / ya no más, escarmiente / de yerros de infelice / quien otros no comete. / Ya no cantaré más / en metro floreciente / o jocosos donaires / o graciosos motetes»... (Areal, 1901: 79). Aunque los testimonios manuscritos ubican este poema en la juventud del autor (por caso, el ms. 19.318 de la Biblioteca Nacional de España, ff. 77r-79r), lo que haría patente que incumplió su propósito, acaso también haya de ser tenido en cuenta en el marco de esta tensión que marca la dialéctica entre ambas formas satíricas en la obra de Feijoo.

En conclusión, ha quedado establecido que Feijoo evidenció una postura extremada en sus usos del género, que en lo esencial proscribió en su obra publicada y que ejercitó con tiento en sus ensayos —lo que prueban las correcciones que efectúa sobre los materiales originales de la *Menagiana* a la hora de ofrecer él mismo una antología apropiada de esta colección de anécdotas—. Sin embargo, en parte de su obra que podía considerar menor y que no destinaba a la imprenta, esto es, sus poemas —y, específicamente, sus poemas de combate— incurrió en la sátira más inclemente y, en principio, desaconsejada por él mismo en tanto en cuanto no pretende corregir el vicio, sino únicamente vituperar al vicioso —entendiendo, además, por tales a sus enemigos—.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, FRANCISCO (2003), «Tropiezo de Feijoo con la Inquisición», en Inmaculada Urzainqui Miquelz (ed.), *Feijoo hoy*, Madrid – Oviedo, Fundación Gregorio Marañón – Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, pp. 41-89. En red en: <https://bit.ly/2Y24oUr>
- AREAL, JUSTO E. (ed.) (1901), *Poesías inéditas del P. Feijoo sacadas a luz por D. Justo E. Areal*, Tuy, Tipografía Regional.
- BLECUA, JOSÉ MANUEL (1951) (ed.), Bartolomé Leonardo de Argensola, *Rimas*, Zaragoza, CSIC, 1951.
- (1963) (ed.), Francisco de Quevedo, *Obras completas, I. Poesía original*, Barcelona, Planeta.
- BUSTO CORTINA, XUAN CARLOS (1998), *Villancicos asturianos de los siglos XVII y XVIII*, t. 1, Uviéu, Trabe.
- (2016), «Tres poetas en el entorno de Feijoo: Bernaldo de Quirós, Martín Sarmiento y Lavandera Reyero», en Inmaculada Urzainqui y Rodrigo Olay Valdés (eds.), *Con la razón y la experiencia. Feijoo 250 años después*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Universidad de Oviedo – Ediciones Trea, pp. 379-415.
- (2019) (ed.), F. A. Bernaldo de Quirós y Benavides, *Romance d'El caballu & Poesía en castellanu*, Uviéu, Universidá d'Uviéu.
- Carta cómica de don Sancho de Miranda a su sobrina doña Ventura de San Luis, religiosa en el Monasterio de la Encarnación de la Villa de Almagro, sobre la portentosa producción de las peregrinas flores de San Luis Obispo, vulgo, del Monte, en cuya ermita se aparecen de repente el día que se celebra la fiesta del santo, que es el 19 de agosto, especialmente mientras se canta su misa, con admiración de cuantos en semejante día visitan este santuario, cuyo maravilloso suceso, impugnado por el reverendísimo Padre Maestro Feijoo en una de sus eruditas cartas se halla ya solemnemente autorizado con varios testimonios auténticos...*(1743), Zaragoza, s. i.. En red en: <https://archive.org/details/A11313121>
- CASO GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL (1984), (ed.), Gaspar Melchor de Jovellanos, *Obras completas*, t. 1, *Obras literarias*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII.
- CASO GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL y Silverio CERRA SUÁREZ (1981), *Benito Jerónimo Feijoo. Obras completas. Tomo I. Bibliografía*, Oviedo, Cátedra Feijoo – Centro de Estudios del Siglo XVIII.

- CE, FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo, *Cartas eruditas y curiosas*, tt. I (1742), II (1745), III (1749), IV (1753), Madrid, Herederos de Francisco del Hierro [salvo el t. V (1760), en Madrid, Ibarra]. En red en la Biblioteca Digital Hispánica.
- COLOMBÁS, García M. (1963), «Feijoo y el lulismo». *Estudios Lulianos*, 7, pp. 1-18, 113-130. En red en Google Books.
- COUGHLIN, Edward V. (2002), *La teoría de la sátira en el siglo XVIII*, Delaware, Juan de la Cuesta.
- CUARTERO, María Pilar y Maxime CHEVALIER (1997) (eds.), Melchor de Santa Cruz, *Floresta Española*, Barcelona, Crítica.
- DUBUIS, Michel (1995), «Un error común: la antiperístasis. En torno a una carta inédita de Feijoo al P. Agustín Abad, S. J.», en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, vol. I, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
- FLECNIAKOSKA, Jean Luis (1966), «Feijoo y El Menagiana de Gil Menage», en *El padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, vol. I, pp. 3-19. En red en: <https://bit.ly/2DxTWcb>
- FRANCOS ARANGO, Alonso (1765), *Oración fúnebre que, en las solemnes exequias que la Universidad de Oviedo consagró en el día 27 de noviembre de este año de 1764 a la inmortal memoria del S. D. F. Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, dijo...*, Oviedo, Francisco Díaz Pedregal. En red en <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/4318/1/00000557246.pdf>
- HEVIA BALLINA, Agustín (1976), «Hacia una reconstrucción de la Librería particular del P. Feijoo», *Studium Ovetense*, 4, pp. 139-186.
- (1980), «Un nuevo acercamiento al Padre Feijoo: El catálogo de la librería del Monasterio de San Vicente de Oviedo», *Studium Ovetense*, 8, pp. 311-344.
- IA, FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo (1729), *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Teatro Crítico*, Madrid, Francisco del Hierro. En red en la Biblioteca Digital Hispánica.
- JR, FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo (1749), *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, Madrid, Antonio Pérez de Soto. En red en la Biblioteca Digital Hispánica.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Enrique (1976), «Feijoo y la Biblia o la gran paradoja», *Studium Ovetense*, 4, pp. 187-247.
- LÓPEZ PELÁEZ, Antolín (ed.) (1899), *Las poesías del P. Feijoo sacadas a luz con un prólogo de Don Antolín López Peláez*, Lugo, G. de Castro. En red en <https://bit.ly/2q7KSYu>
- LORENZO ÁLVAREZ, Elena de (2009) (ed.), Gaspar Melchor de Jovellanos, *Obras completas*, t. XII, *Escritos sobre literatura*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Ediciones KRK.
- MARAÑÓN, Gregorio (1934), *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe.
- McCLELLAND, Ivy L. (1976), «The Significance of Feijoo's Regard for Francis Bacon», *Studium Ovetense*, 4, pp. 249-274.
- Menagiana, ou les bons mots et remarques critiques, historiques, morales et d'érudition de M. Ménage, recueillies par ses amis* (1729), Paris, Chez la veuve Delaulne, 4 tt. En red en Google Books.
- MILLARES CARLO, Agustín (1923), «Prólogo», en Agustín Millares Carlo (ed.), [Benito Jerónimo] Feijoo, *Teatro crítico universal*, Madrid, Espasa, vol. I, pp. 7-78.
- MORALEJO, José Luis (2008) (ed.), Horacio, *Odas. Epodos*, Madrid, Gredos.
- MORI DE ARRIBA, Marta (2002), «El sieglu XVIII», en Miguel Ramos Corrada (coord.), *Historia de la Lliteratura Asturiana*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, pp. 95-156.
- MUÑOZ MARTÍN, María Elvira (1962), *Feijoo y Asturias*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Tesis doctoral.
- NOVOA, Eladio (1765), *Oración fúnebre en las exequias que en 22 de enero de 1765 celebró el Real Monasterio de Samos a su hijo el muy ilustre señor y Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Feijoo, del Consejo de su Majestad*, Salamanca, Antonio Villagordo y Alcaraz. En red en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000084783&page=1>
- OLAY VALDÉS, Rodrigo (2013), «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 23, pp. 151-194. En red en <https://bit.ly/2OZAavv>

- (2016), «Treinta y tres poemas inéditos de Feijoo y reconstrucción de la historia textual del corpus poético feijoniano», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 22, pp. 339-433. En red en <https://revistas.uca.es/index.php/cir/article/view/2368/2199>
- (2017), «Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro y su representación autorial: del Benito Feijoo ensayista al “Jerónimo Montenegro” poeta», *eHumanista*, 35, pp. 211-237. En red en: <https://bit.ly/34EZJIO>
- OTERO PEDRAYO, Ramón (1972), *El Padre Feijoo: su vida, doctrina e influencias*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, FRANCISCO (2010) (ed.), *Líricos griegos*, vol. II, *Elegíacos y yambógrafos arcaicos (siglos VII-V a. C.)*, Madrid, CSIC.
- [RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, Pedro] (1765), «Noticia de la Vida y Obras de Fr. Benito Jerónimo Feijoo», en Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, I, Madrid, Antonio Pérez de Soto, pp. I-XLVII.
- RODRÍGUEZ PARDO, José Manuel (2008), *El alma de los brutos en el entorno del Padre Feijoo*, Oviedo, Pentalfa.
- ROSSI, Giuseppe Carlo (1976), «Maquiavelo y el maquiavelismo en el pensamiento del Padre Feijoo», *Studium Ovetense*, 4, pp. 305-310.
- RUIZ DE LA PEÑA, Álvaro (1979), «La literatura en lengua asturiana: hitos de una frustración», *Estudios y Trabajos del Seminario de Llingua Asturiana*, II, Uviéu, Universidad d’Uviéu, pp. 209-216.
- (1981), *Introducción a la Literatura Asturiana*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana.
- SAU, Victoria (1997) (ed.), Benito Jerónimo Feijoo, *Defensa de las mujeres*, Barcelona, Icaria.
- SEBOLD, Russell P. (1977) (ed.), Ignacio de Luzán, *La Poética*, Barcelona, Labor.
- (1992) (ed.), Francisco José de Isla, *Fray Gerundio de Campazas*, Madrid, Espasa.
- SEVILLA ARROYO, Florencio y Antonio REY HAZAS (1995) (eds.), Miguel de Cervantes, *El rufián dichoso*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- TC, FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*, t. I, Madrid, Lorenzo Francisco Mojados; tt. II (1728) y III (1729), Madrid, Francisco del Hierro; tt. IV (1730) y V (1733), Madrid, Viuda de Francisco del Hierro; tt. VI (1734), VII (1736), VIII (1739) y IX (1740), Madrid, Herederos de Francisco del Hierro. En red en la Biblioteca Digital Hispánica.
- URÍA Y VALDÉS, Benito (1765), *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas a la buena memoria del Illmo. y Rmo. Fr. Benito Jerónimo Feijoo en el colegio de San Vicente de Oviedo el día 17 de diciembre de 1764, dijo...*, Salamanca, Antonio Villagordo y Alcaraz. En red en http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/125534/1/bg~047861_4.pdf
- URZAINQUI, Inmaculada (2002), «La Ilustración sonriente: Feijoo y la risa», *Bulletin Hispanique*, 104.1, pp. 443-489. En red en: <https://bit.ly/2Y3olpr>
- URZAINQUI, Inmaculada y Eduardo SAN JOSÉ VÁZQUEZ (2014) (eds.), Benito Jerónimo Feijoo, *Obras completas*, t. II. *Cartas eruditas y curiosas*, I, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Ayuntamiento de Oviedo – KRK Ediciones.
- URZAINQUI, Inmaculada, Eduardo SAN JOSÉ VÁZQUEZ y Rodrigo OLAY VALDÉS (2018) (eds.), Benito Jerónimo Feijoo, *Obras completas*, t. III. *Cartas eruditas y curiosas*, II, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII – Ayuntamiento de Oviedo – KRK Ediciones.
- VISEDOR ORDEN, Isabel (1985), *Aportación al estudio de la lengua poética en el siglo XVIII*, Madrid, Departamento de Filología Española de la Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral.
- WILLIAMSEN, Vern G. (ed.) (1995), Pedro Calderón de la Barca, *No hay burlas con el amor*, Arizona, Universidad de Arizona.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto (1992), *Índex de barxíu del monestir de Sant Feliu de Guíxols*, Barcelona, L’Abadia de Montserrat.